EL LITORAL

Registro de la propiedad Intelectual Nro. 1.338.543 — Año LIX — Nro. 19.216 — 10 páginas — Precio $ 40.- — SANTA FE, MARTES 8 DE FEBRERO DE 1977 — Dirección y administración San Martín 2651|57 — Tel. 20101

Será modernizado el sistema previsional

El titular de Bienestar Social expuso el proyecto ante el presidente de la Nación.- Los objetivos

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El ministro de Bienestar Social de la Nación, vicealmirante Julio J. Bardi, presidirá esta tarde una reunión de prensa que se realizará en el Salón de las Banderas de ese departamento de Estado, durante la que se referirá a importantes aspectos [illegible] con el área de seguridad social.

En el comunicado dado a conocer por el ministerio se aclara que la exposición del vicealmirante Bardi, prevista para las 17.30, es distinta a lo tratado en su exposición de ayer en la Casa de Gobierno.

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El gobierno nacional proyecta una modernización integral de los sistemas de seguridad social que incluye la confección de un registro de afiliados, con los datos relativos a la vida laboral de los mismos, que habrá de posibilitar que obtengan la jubilación en forma prácticamente automática.

Los lineamientos de ese proyecto fueron expuestos ayer por el ministro de Bienestar Social, vicealmirante Julio Bardi, al presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla.

Bardi informó al jefe del Estado sobre las características básicas de esa iniciativa propulsada por Bienestar Social, en una reunión realizada en la sala de Situación de la Casa de Gobierno, desde las 16.30 hasta las 17.55.

El proyecto, además de la confección de ese registro, incluye el establecimiento de un sistema unificado de recaudación de aportes y contribuciones sociales, mediante la utilización de una boleta de depósito única.

También se propondrá el mejoramiento del registro de empleadores a través de un operativo de "confirmación de datos", que se encuentra en ejecución.

Otra de las novedades establecidas por la iniciativa gubernamental es un sistema de pago a jubilados y pensionados basado en la utilización de la orden de pago previsional.

Este régimen permitirá hacer efectivos los haberes en cualquier banco del país, evitando los inconvenientes que presenta el sistema actual.

Según explicó el vicealmirante Bardi al presidente, el proyecto habrá de desarrollarse en acciones parciales y graduales. Se estima que terminarán de ajustarse en un lapso aproximado de dos años, según las consideraciones de los funcionarios de Bienestar Social.

Varios de ellos acompañaron al ministro Bardi en su entrevista de ayer con el presidente, y tuvo destacada participación en su desarrollo el secretario de Seguridad Social, Santiago de Estrada.

Con Martínez de Hoz almorzó el Dr. A. Orfila

BUENOS AIRES, 8 (NA). — El secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), Alejandro Orfila, almorzó hoy con el ministro de Economía, Dr. José Alfredo Martínez de Hoz, y aprovechó la ocasión para cambiar ideas sobre asuntos económicos que hacen a los países integrantes del organismo [illegible].

El cónclave, que es el segundo que mantiene el Dr. Orfila con altos funcionarios nacionales en sólo 24 horas, se realizó en dependencias del Palacio de Hacienda.

Ayer el Dr. Orfila había saludado al presidente, teniente general Jorge Rafael Videla, a quien visitó en su despacho de la Casa de Gobierno, y visitó protocolarmente a distintas autoridades gubernamentales y eclesiásticas.

Según se estimó hoy en fuentes responsables, durante el almuerzo Orfila y Martínez de Hoz consideraron posibles modificaciones en las relaciones [illegible] entre la Argentina y Estados Unidos, a la luz de los cambios impuestos en algunos aspectos de la política internacional del país del norte tras la asunción del gobierno de Jimmy Carter.

Documento de dirigentes de Luz y Fuerza

Situación en el área energética

BUENOS AIRES, 8 (NA). — Los secretarios generales de sindicatos adheridos a la Federación Argentina de Trabajadores de Luz y Fuerza expresaron en un documento su preocupación por las consecuencias que, en un futuro inmediato "traerá aparejada la medida de reducción al plan de inversiones de Agua y Energía Eléctrica de la Nación".

También se pronunciaron por "un ordenamiento que termina con el sistema anárquico que tanto daño ha significado para el país", imperante en esta materia y solicitaron que el gobierno dé su apoyo a la empresa para que pueda cumplir sus planes de obras hidroeléctricas y funciones específicas.

Los dirigentes lucifuercistas del interior, que se encuentran sesionando en forma permanente en esta ciudad, destacan en esa nota que el plan integral de inversiones de Agua y Energía ascendía originalmente a 122.000 millones de pesos.

Pero —agregan—, luego de las reducciones operadas, esa cifra se rtdujo a unos 72.000 millones, aunque no se sabe si fue aceptada.

Según el documento elaborado por los dirigentes de Luz y Fuerza, unas setenta y cuatro obras programadas por la empresa de Agua y Energía Eléctrica se verán afectadas en su ejecución, debido a esta reducción del presupuesto.

Obras afectadas

Se cuentan entre ellas la construcción de las centrales hidroeléctricas "Las Maderas", de 30 mil kilovatios, en Jujuy, y también "Potrero del Clavillo", de 135 mil kilovatios, para Tucumán y Catamarca.

Otra de las obras afectadas por la reducción de los recursos de la empresa estatal será la central termoeléctrica "Güemes", de 120 mil kilovatios, en Salta, al tiempo que los estudios de aprovechamiento hidroeléctrico del Paraná Medio y del alto río Uruguay pasarán por dificultades semejantes, lo mismo que la construcción de las centrales hidroeléctricas "Agua del Toro", de 130 mil kilovatios, y "Los Reyunos", de 224 mil kilovatios, ambas en Mendoza.

Los dirigentes de Luz y Fuerza mencionan también dentro de las obras que tendrán dificultades por la reducción del presupuesto de Agua y Energía Eléctrica la central "Quebrada de Ullum", de 31 mil kilovatios, en San Juan, y otras ampliaciones de instalaciones existentes, tendido de líneas y estudio de factibilidad, como el de la central mareomotriz "Península de Valdez", en el Chubut.

Sanciones en SEGBA fueron notificadas

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Las autoridades de SEGBA notificaron a los trabajadores de la aplicación de los artículos 8 y 9 de la ley 21.400, por lo cuales se dispuso la reducción de los salarios en forma proporcional al tiempo no trabajado y a la merma en la productividad.

Directivos de las empresa evalúan la situación y no extrañaría la implementación de otras medidas previstas en la precitada ley.

Denuncia contra un magistrado en Corrientes

CORRIENTES, 8 (Télam). — Los abogados del foro local y ex camaristas Ernesto M. T. Genesio y Juan C. Karsten, presentaron ante el Superior Tribunal de Justicia una denuncia contra el juez de instrucción de la capital, Dr. Ricardo Alberto Maldonado.

Los recurrentes acusan al Dr. Maldonado de "no haber firmado una resolución ya suscripta por los integrantes de la cámara de feria, actitud que imposibilitó la excarcelación de una persona que lleva más de cuatro meses detenido".

Arguyen los actores que el juez "debió pronunciarse, a favor o en contra, pero no dejar de resolver, hecho éste que estiman causó un daño irreparable a su defendido que deberá seguir en prisión, al menos hasta que se resuelva nuevamente la apelación".

La denuncia abarca a otros casos y los Dres. Genesio y Karsten solicitan que "se sancione al magistrado y se pasen los antecedentes al tribunal de enjuiciamiento".

Piden que se sobresea a la Sra. de Perón

Es en la causa vinculada con la ex Cruzada de Solidaridad

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — La defensora de María Estela Martínez de Perón, Dra. Silvia Stella Ardoy, solicitó hoy ante la Cámara Federal el sobreseimiento definitivo en la causa que se le sigue a la nombrada por los delitos de asociación ilícita, defraudaciones reiteradas y/o apropiación indebida de fondos derivados del manejo de dineros de la Cruzada de Solidaridad.

La defensora solicita que se revoquen el auto de prisión preventiva y se levante el embargo de 100 millones de pesos viejos que pesan sobre la ex presidenta. Ambas medidas fueron decretadas por el juez federal, Dr. Nino Tulio García Moritán.

La titular de la defensoría Nº 5, Dra. Ardoy, entiende que no se dan ninguno de esos delitos y que, a lo sumo, podría haber malversación de caudales públicos, ilícito que importa solamente inhabilitación, pero no detención, como la que le dictó el juez federal Dr. García Moritán.

El 25 de octubre del año pasado el mencionado magistrado dictó la prisión preventiva de la ex mandataria por considerar que se encontraba acreditada la materialidad de los hechos analizados en la causa en que se investigan los libramientos de cheques contra la cuenta de la ex Cruzada de Solidaridad, en favor de diversas firmas y con distintas finalidades, y la consiguiente responsabilidad penal de la ex mandataria con relación a los mismos, en la medida exigida por el Art. 366 del Código de Procedimientos en lo Criminal, para dictarle la prisión preventiva.

El memorial de la defensa fue presentado por la Dra. Ardoy a fines de enero pasado, pero recién pudo conocerse hoy. En él se analizan detalladamente cada uno de los delitos de que se hace responsable, es decir, asociación ilícita y defraudaciones reiteradas.

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
FORMOSA	6,08	estacionado	
IGUAZU	[illegible]	0,03	—
POSADAS	4,43	0,04	—
CORRIENTES	6,59	0,02	—
LA PAZ	5,72	0,05	—
PARANA	4,78	0,03	—
SANTA FE	5,16	0,05	—
DIAMANTE	5,13	0,06	—
ROSARIO	4,23	0,04	—
V. CONSTITUCION	3,68	0,02	—

En la OPEP se han planteado divergencias

KUWAIT, 8 (UPI). — Las tensiones entre los dos grupos rivales de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) se ha intensificado luego del rechazo de Arabia Saudita y los Emiratos Arabes Unidos a la propuesta de Qatar para lograr una solución de avenencia para precios únicos para el producto.

Un diario de Kuwait el "As Siyassa", señaló ayer que Arabia Saudita "no considerará cambio alguno en su posición hasta después que el secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, realice su ya prevista gira por el Medio Oriente", en el curso de este mes.

Un viaje en la nave "Libertad" hará E. Massera

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El comandante en jefe de la Armada, almirante Emilio Eduardo Massera, viajará esta noche con destino a Mar del Plata, donde mañana tiene previsto efectuar una navegación a bordo de la fragata "Libertad", acompañado de algunos ministros que se encuentran en esa ciudad.

Por otra parte, la información dada a conocer ayer por la oficina de prensa de la fuerza, señala que hoy, en la Base Naval Mar del Plata, donde se encuentra la nave escuela "Libertad", asumirá sus funciones el nuevo comandante, capitán de navío Lorenzo de Montmollín.

Detalles de la matanza en Rodesia

Declaración de un religioso

MUSAMI (Rhodesia), 8 (UPI). — El instinto de un jesuita y la artritis de una monja los salvaron el domingo en la noche del fuego de fusilería automática desatado por terroristas negros.

Otros tres jesuitas y cuatro monjas de la Orden de los Dominicos, de entre 34 y 76 años, murieron en la granizada de balas en una apartada carretera polvorienta en la misión de San Pablo, en una aislada región selvática unos 60 kilómetros al este de Salisbury.

Los sacerdotes y una monja procedían de Inglaterra, los otros de Irlanda y Kenya. Las otras tres monjas eran de Alemania Occidental.

Un cuarto religioso escapó de la matanza, debido a que alcanzó a escuchar los disparos cuando volvía de un cercano club juvenil negro y se ocultó en la espesura hasta que cesaron.

El padre Dunstan Myerscough, de 65 años, de Preston (Inglaterra), quien sobrevivió sin un rasguño de la matanza, dijo ayer a los periodistas que los guerrilleros penetraron en los ámbitos de la misión poco antes de las 22, hora local.

Añadió que respondiendo a que alguien tocó a su puerta y una hermana le pidió que saliera, abrió la puerta y "se encontró con la boca de una escopeta".

Allí estaban "cuatro o cinco" terroristas que ya tenían con ellos a una media docena de misioneros.

Uno de los guerrilleros le quitó su reloj y después los anteojos. Seguidamente los conminaron insistentemente a salir rápido del edificio y caminar unos 100 metros por una carretera hasta que llegaron frente a una capilla.

Allí otra monja, sor Epifanía, de 76 años, que había sido sacada a empujones de un convento al otro lado de la carretera, fue llevada hacia el grupo.

Myersocugh dijo que ya para entonces los misioneros se veían ante una docena de terroristas "juveniles" con "cierta clase de disfraz" que comenzaron a discutir quien efectuaría la matanza.



(Radiofoto UPI)

Policías de Botswana llevan a un campamento de refugiados a dos estudiantes rhodesias que cruzaron la frontera luego de plegarse a las guerrillas nacionalistas.

Waldheim refirióse a la posición árabe

El secretario de la ONU visita Jordania y dentro de tres días se trasladará a Israel.- La situación

BEIRUT, 8 (UPI). — El secretario general de las Naciones Unidas, Kurt Waldheim, dijo que los líderes árabes se mostraron "muy serios" en la búsqueda de una solución negociadora del conflicto árabe-israelí.

Waldheim hizo esta afirmación después de llegar al Líbano tras la visita que realizó por Egipto, Siria y Arabia Saudita.

Hoy partió para Jordania y dentro de tres días visitará Israel.

"Tengo el firme convencimiento de que los países árabes se mostraron muy serios sobre esto", dijo Waldheim a los periodistas.

Añadió que "existe un gran interés en el mundo árabe de llegar al centro del problema" sobre "la base de negociaciones", y afirmó que el "problema palestino desempeña un evidente papel" en relación con este asunto.

El secretario de las Naciones Unidas expuso claramente que la participación palestina en las negociaciones de paz es el mayor obstáculo para la reanudación de las conversaciones de Ginebra, postergada poco después de su comienzo a raíz de la guerra del Medio Oriente de 1973.

"Sin embargo debo escuchar al otro lado especialmente a Israel, oír lo que piensa y solamente entonces podré juzgar si el proceso negociador puede reanudarse en una forma seria y prometedora", indicó Waldheim.

El secretario general señaló que incluso en el caso de que fracasasen las conversaciones de Ginebra, habría que encontrar "otros medios" para iniciar el proceso negociador entre árabes e israelíes.



(Radiofoto UPI)

El secretario general de la ONU, Kurt Waldheim (izquierda) formula declaraciones en Beirut, acompañado por primer ministro libanés Fuad Butros.

Se halla en órbita una Soyuz tripulada

Preparan el acoplamiento con la estación Salyut 5

MOSCU, 8 (UPI). — Dos cosmonautas soviéticos efectuaron hoy una circunvolución alrededor de la Tierra mientras preparaban un encuentro con la estación espacial en órbita Salyut 5.

Este es el primer vuelo espacial tripulado por soviéticos desde el 17 de octubre en que otros dos cosmonautas fracasaron en una tentativa de acoplar su nave con la Salyut 5 y realizaron el primer descenso ruso sobre el agua.

La agencia de noticias "Tass" dijo qque Soyuz, lanzada ayer, está capitaneada por el coronel Viktor Gorbatko, de 42 años. Su ingeniero de navegación es el teniente coronel Yuri Glazkov, de 37.

"Los sistemas a bordo de la Soyuz 24 funcionan normalmente y la tripulación se siente bien. Los cosmonautas [illegible] cumplir el programa del vuelo", añadió "Tass".

El director de entrenamiento de los cosmonautas, general Vladimir Shatalov, dijo a "Tass" que la misión de la Soyuz-24 "era de rutina".

Shatalov, comúnmente el vocero del programa espacial soviético, añadió que "el programa de la Soyuz 24 propende a la labor conjunta en órbita con la Salyut 7".

El laboratorio se lanzó al espacio el 22 de junio pasado y dos cosmonautas de la nave espacial Soyuz 21 pasaron 49 días a bordo de la estación.

Los cosmonautas de la Soyuz 23 se vieron obligados a abandonar su misión cuando [illegible] una marca de permanencia en el espacio.

El [illegible] para el espacio —84 días— fue impuesto por una tripulación [illegible] Skylab-4 en 1974.

[illegible] Soyuz 18 en julio de 1975, fue de 63 días.

Cuando se lanzó la estación espacial Salyut 5 "Tass" dijo que la nave estaba equipada con dos emboques de acoplamiento y espacio para seis cosmonautas, sugiriendo significativamente que quizá se llegue a intentar un doble acoplamiento.

Pese a la índole aparentemente de emergencia de la [illegible] Soyuz 23, los soviéticos han tardado solamente un poco más de tres meses en tratar un segundo acoplamiento con la Salyut 5.

El [illegible] fue atribuida a las fallas en el sistema de control de la Soyuz 23.

Los cosmonautas regresaron con la nave durante una tempestad de nieve descendiendo sobre el lago Tengiz, en la república de Kazakhstan.

Recibiría a Bukovsky el Sr. J. Carter

WASHINGTON, 8 (UPI). — El presidente Jimmy Carter ha indicado a través del secretario de Prensa, Jody Powell, que no rehusaría reunirse con el exiliado disidente soviético Vladimir Bukovsky.

A invitación de la AFL-CIO, poderosa organización laboral estadounidense, Bukovsky se prepara para viajar desde Francia a Estados Unidos para pronunciar un discurso en la conferencia anual del organismo sindical. La conferencia se desarrollará en Miami el 25 de este mes.

Powell dijo que hasta ahora no ha habido una petición formal para una audiencia de Bokovsky con Carter, pero "estoy seguro que se le daría la consideración apropiada.

Bukovsky fue recientemente liberado de un campamento de trabajos forzados soviéticos a cambio de la excarcelación del líder comunista chileno Luis Corvalán.

La posición de Carter es opuesta a la asumida por su predecesor, Gerald Ford, que en 1975 rehusó recibir al exiliado escritor soviético Alexander Sozhenitsyn.

Su decisión se debió a que, según su secretario de Estado Henry Kissinger, ello sería considerado por Moscú como "una mala señal" para la distensión.

Por otra parte, Powell señaló que Carter hizo saber al embajador de la Unión Soviética, Anatoly Dobrynin, que el deseo de Washington de poner fin a la carrera armamentista nuclear no significa el sacrificio de su posición sobre los derechos humanos.

El Departamento de Estado hizo ayer una declaración acerca del reciente encarcelamiento en Moscú del disidente soviético Alexander Ginzburg.

"Estamos observando con preocupación el trato de Ginzburg y hemos dado a conocer al gobierno soviético estos sentimientos", dijo el vocero del Departamento de Estado, Frederick Brown.

"Dondequiera que ocurran, las hostilidades a los individuos que persiguen principios establecidos por la Declaración de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas y que están esforzándose por el cumplimiento de la acta final de la conferencia de Helsinki, es un asunto de profunda preocupación para todos los estadounidenses", añadió.

El senador demócrata Henry Jackson, dijo que "espero que ahora el presidente seguirá (a la declaración) con decididas medidas de respaldo para obtener la liberación de Ginzburg".

En 1975, Jackson criticó severamente a Ford y Kissinger por su silencio sobre el tema de derechos humanos y específicamente porque el entonces presidente rehusó reunirse con Solzhenitsyn, cuando el laureado escritor visitaba Washington.

Oposición de E.U. a que Israel venda aviones a Ecuador

JERUSALEN, 8 (AFP). — Veinticinco aviones de combate del tipo "Fir", de producción propia, habría vendido ya Israel a Ecuador por 180 millones de dólares, incluyendo cohetes aire-aire "Shafrir". Trascendió hoy en Jerusalén que pilotos ecuatorianos habrían ya recibido formación en Israel a bordo de estos aviones.

Teóricamente Israel necesita un permiso de los Estados Unidos para formalizar este tipo de operación ya que estos aviones están equipados con motores estadounidenses y desde Washington se rumorea que la actual administración estadounidense negará la correspondiente solicitud israelí, de acuerdo con la política latinoamericana de Jimmy Carter, que defiende la tesis de que no se debe suministrar armas pesadas y modernas a los países del continente.

LABORES EN EL CONGRESO EDUCACIONAL

[illegible] — Los ministros de Educación [illegible] la Ciencia y la Cultura (CIEDC), [illegible] los trabajos en comisiones.

Finalizado el debate sobre la "Articulación de las políticas de desarrollo educativo [illegible]", efectuado en reuniones plenarias, los participantes se dividieron en tres [illegible] de Educación, de Cultura, y de Ciencia y Tecnología, para analizar un vasto temario que abarcará aspectos institucionales, programáticos y presupuestarios, entre otros.

Hasta el viernes, día fijado para la finalización de la conferencia, por otra parte, se abocarán a la elaboración del programa anual de reuniones de los países del área durante el período 1977-78.

[illegible] de Educación deberá analizar el estado de ejecución del programa regional de desarrollo educativo y de los denominados proyectos especiales, oportunamente estructurados por el organismo.

En el temario de la subcomisión de Ciencia y Tecnología, se destaca el estudio de la instalación de una red sismológica para América Central y Panamá, así como la convención sobre la protección de la flora, la fauna y de las bellezas escénicas naturales de los países de América.

Especulación con nafta argentina se denuncia en Brasil

RIO DE JANEIRO, 8 (UPI). — Las estaciones expendedoras de nafta de la ciudad fronteriza argentina de Paso de los Libres, están vendiendo un promedio de unos 20 [illegible] diariamente a ciudadanos brasileños, aunque las ventas están limitadas por orden del gobierno a 20 litros por vehículo, dice el diario "O Globo".

La nafta en la Argentina cuesta unos 16 centavos de dólar menos por litro, dijo "O Globo".

Hasta el año pasado los brasileños podían comprar libremente nafta en la Argentina, pero al subir los precios del combustible, el gobierno argentino prohibió la venta de nafta a los brasileños.

Pero los taxistas de Uruguayana, en Brasil, pidieron a las autoridades argentinas de Paso de los Libres que les permitieran comprar nafta, y el gobierno autorizó a los coches de Brasil a comprar el combustible a razón de 20 litros por vehículo.

El periódico dijo que los taxistas argentinos llenan sus tanques en ese país y revenden la nafta en Brasil con grandes utilidades.

A 25 años del correo aéreo a la Antártida

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Hace 25 años, dos aviones Catalina, anfibios, de la Aviación Naval, cumplieron una verdadera proeza al realizar el primer vuelo con despegue en el continente y descenso en aguas de la Antártida Argentina.

Esto ocurrió el 7 de febrero de 1952 y ayer, para memorar el acontecimiento, en todas las fuerzas y bases aeronavales se cumplieron actos alusivos.

A las 9.50 de esa mañana, los dos viejos aviones Catalina despegaron de Río Grande y tras un vuelo de 5 horas y 15 minutos, acuatizaron en el destacamento naval Decepción. Uno de los aviones iba al mando del entonces capitán de corbeta Edgardo S. Andrew y el otro, del también entonces teniente de navío Jorge Campbell.

Cada máquina, además de correspondencia por vez primera a esa apartada región de la patria, seis tripulantes. El entonces capitán de fragata Pedro Iraolagoitia era el comandante del Grupo Aeronaval.

La correspondencia que portaban ambas máquinas, que tan valiosos servicios prestaron a la Aviación Naval estaba destinada a las dotaciones de los destacamentos antárticos. Con la proeza cumplida, quedó establecido el primer correo aéreo con la Antártida.

El vuelo, memorable por cierto, ya que abrió una brecha como avanzada de progreso, se cumplió en su mayor parte en condiciones instrumentales, vale decir, entre las nubes, inclusive, se recuerda, por sobre el estrecho de Drake en una extensión de unas 600 millas marinas y en una zona tormentosa y de muy baja presión.

Ese día trascendente para el historial de la Aviación Naval, alrededor de las 14, las viejas máquinas alcanzaron el archipiélago de las Sheetland del Sur, cuando las condiciones climáticas empeoraron y la visibilidad era totalmente deficiente. Sin embargo, venciendo todos los obstáculos, las gallardas naves del aire arribaron a su destino.

Varios temas trató la CAL

Agentes estatales prescindibles

BUENOS AIRES, 8 (NA). — A pesar de que todos los indicios que se habían dejado trascender permitían suponer que la Comisión de Asesoramiento Legislativo (CAL) se pronunciaría endictamen definitivo sobre el proyecto de disolución de la Corporación de la Pequeña y Mediana Empresa COPYME), el organismo continuó analizando la iniciativa en reunión plenaria y lo giró a las subcomisiones respectivas para que prosigan realizando un estudio más profundo acerca del tema.

Además del proyecto de disolución del COPYME, el ente asesor castrense iba a pronunciarse ayer —según todas las previsiones— sobre otra iniciativa considerada de "significativa trascendencia".

Era un ordenamiento legal que tuvo su origen en el Ministerio de Economía, cuya parte dispositiva dispone excluir del beneficio indemnizatorio a los agentes estatales declarados prescindibles que estén en condiciones de jubilarse.

El vocero oficial, que reunió a los periodistas acreditados ante el organismo asesor, les informó que el plenario de la CAL pasó revista a los predictámenes respectivos.

También dijo ese informe que la institución militar rasora analizó el predictamen correspondiente a la modificación propuesta al artículo 93 inciso 2º de la ley orgánica de la Policía Federal, que tiende a ampliar a otros familiares consanguíneos de los previsios, el derecho a percibir pensión correspondiente a agentes de la repartición muertos en actos de servicio.

Además, dijo que durante el plenario de ayer tampoco se dio entrada a nuevos temas que fueron remitidos en consulta por el Poder Ejecutivo.

Disolución de la COPYME

Si bien esta información oficial no aportó mayores detalles vinculados con los temas en cuestión, fue factible comprobar que en el caso del proyecto de disolución de la COPYME existiría la posibilidad de que la CAL profundice el tema.

Para ello determinaría consultar a los sectores interesados que en los últimos días se han pronunciado en contra de la iniciativa originada en el Ministerio de Economía.

Hace pocos días la Federación Argentina de Cooperativas de Provisión de Insumos Metalúrgicos y Afines, manifestó a través de sus autoridades que el proyecto "intenta destruir una herramienta sumamente útil a las pequeñas y medianas empresas, con el argumento de que las funciones de la corporación puedan ser suplidas por otras dependencias del Estado.

Según los dirigentes de la federación, al esgrimir ese fundamento se olvida que "esas dependencias ya existían en la época en que se creó la COPYME y sin embargo las pequeñas y medianas empresas estaban tan desamparadas como lo van a volver a estar de disolverse el organismo".

Como una réplica directa al criterio que sustenta José Martínez de Hoz, ministro de Economía de la Nación, la entidad aludida señaló que en los países del mundo occidental existen 54 corporaciones de carácter similar a la COPYME, incluyendo a los Estados Unidos. Incluso en el Japón, son diez los organismos de esa naturaleza, al igual que en la Unión.

Abastecimiento de insumos

También señala la Federación Argentina de Cooperativas de Provisión de Insumos Metalúrgicos y Afines que la COPYME, durante su funcionamiento en relación con el sector metalúrgico, creó centros integrales de operaciones para abastecimiento de insumos.

Destaca también que en ese campo realizó acuerdos con SOMISA para permitir que los pequeños talleres agrupados pudieran ser clientes directos de la empresa —avalando en ciertos casos las operaciones— y entre otras realizaciones estudió los mercados de exportación para fomentar las ventas.

En esa misma línea de acción, según la federación, la COPYME cumplió una tarea eficiente que tuvo como propósito "paliar los efectos de la bolsa negra y del desabastecimiento de insumos por falta de materia prima accesible, tarea que salvó del cierre a numerosos talleres en todo el país".

La reunión del jueves

En lo que hace a la tarea de la Comisión de Asesoramiento Legislativo, sólo queda señalar que se aguarda la realización de un plenario al jueves próximo.

Confinaron al poeta Ginzburg

MOSCU, 8 (UPI). — En lo que parece ser una [illegible] de hostilidades en contra de los críticos del régimen comunista, las autoridades [illegible] a otro prominente disidente ruso.

La agencia de noticias Tass dijo que el poeta y escritor Alexander Ginzburg fue enviado a la localidad de Kaluga, a 160 kilómetros al sur Moscú, donde tenía registrada su residencia.

En la Unión Soviética es necesario contar con un permiso especial para vivir por un tiempo indefinido en un área que no es la residencia oficial.

Tass señaló que la orden de arresto en contra de Ginzburg lo acusa de "actividades que violan la legislación soviética" y que su caso está bajo investigación.

Ginzburg pertenece a una organización extraoficial formada para observar el acatamiento soviético al acuerdo de la conferencia de seguridad europea de Helsinki, firmada en 1975.

Bukovsky censuró la detención de Ginzburg

SAINT NAZAIRE (Francia), 8 (AFP). — Las autoridades soviéticas difaman sistemáticamente a quienes [illegible], declaró aquí el disidente exiliado Vladimir Bukovski al comentar la detención [illegible] Alexander Ginzburg.

En un coloquio con más de 300 personas sobre todo estudiantes, Bukovski aludió a [illegible] proferida contra el disidente soviético Guinsburg y comentó que la propaganda soviética no escatima esfuerzos para calumniar y desacreditar a los disidentes.

A lo largo de la reunión, insistió en que el objetivo del movimiento impugnador soviético es que el pueblo tenga posibilidad de expresarse.

Podríamos decir que es un movimiento pro derechos cívicos. Queremos que la gente, todos los ciudadanos, tengan derecho a discutir y decidir su propio destino.

La indecisa campaña de austeridad es criticada en Italia

ROMA, 8 (UPI). — Los comunistas y otros grupos políticos se rebelaron contra lo que calificaron de indecisa campaña de austeridad dispuesta por el primer ministro, Giulio Andreotti, desminuyendo así las posibilidades del gobierno en su lucha contra la inflación.

Los comunistas dijeron que podrían decidir ejercer su decisivo peso en el Parlamento, contra la parcial congelación salarial anunciada ayer por el gobierno simultáneamente con la elevación de los precios del combustible para la calefacción, ropas y otros artículos.

"Expresamos nuestra disconformidad con la conducta del gobierno y nos reservamos el derecho de decidir, con completa autonomía, como habremos de votar en el Parlamento" manifestó Giorgio Napolitano, dirigente comunista.

Promulgaron la ley de creación de la policía aérea

BUENOS AIRES, (Télam) —Fue publicada en el Boletín Oficial la ley Nº 21.521 por la que se crea la Policía Aeronáutica Nacional que dependiendo del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea tendrá jurisdicción en el aeroespacio, aeródromos, aeronaves, pistas de aterrizaje e instalaciones terrestres ubicadas en las mismas.

La iniciativa obedece al propósito de contar con un instrumento para afrontar la presencia cada vez más peligrosa de la ocurrencia de delitos cometidos por medios aeronáuticos o que afectan a la aviación civil.

En tal sentido se advierte sobre la proliferación del contrabando por vía aérea y los numerosos casos de apoderamiento ilegal y de interferencia ilícita de aeronaves.

Claridad en los objetivos pide "La Vanguardia"

BUENOS AIRES, 8. — En su última entrega, "La Vanguardia", vocero del Socialismo Democrático, se refiere en su principal comentario a la necesidad de culminar el actual proceso con una democracia responsable, y no con un populismo demagógico.

Haciéndose eco de versiones y trascendidos, se refiere a la existencia de un sector populista en las fuerzas armadas, al cual califica de "minúsculo, por suerte". Añade que eso explica lamentablemente vacilaciones en materia de reorganización sindical y la no adopción de medidas ejemplificadoras para los responsables del actual estado de cosas, como así también en la falta de claridad y precisión en la condena del período anterior al 24 de marzo de 1976. También agrega que navegando en el mismo sentido que esos populistas están elementos desarrollistas enquistados en las esferas del poder, que esperan el fracaso del plan económico para sacar sus carpetas y ofrecer su equipo con las milagrosas soluciones.

Más adelante, refiriéndose al panorama futuro del país, dice que ya hemos pasado "las experiencias de las aventuras totalitarias y populistas, y las frustraciones que les sucedieron, y ahora el pueblo argentino está soportando con dolor el peso de la [illegible], que será prolongada y plena de sacrificios. No es posible entonces admitir —añade— que mientras unos están trabajando y se esfuerzan por alcanzar un reordenamiento general, con miras a una futura salida democrática, haya quienes especulen insensiblemente, haciendo cálculos y supuestas combinaciones políticas que fatalmente nos conducirán a una nueva frustración".

Dice asimismo La Vanguardia: "No queremos un gobierno de facto indefinido, pues creemos sinceramente en la democracia, pero para alcanzarla definitivamente hay que desarticular con urgencia el sistema totalitario, lograr una cuota de inflación no superior a la que preocupa a los países desarrollados de Occidente, fomentar el renacimiento de un sindicalismo libre y democrático por medio de una ley de asociaciones profesionales que respete las convenciones internacionales suscriptas por el país en ese sentido, y colocar el manejo de la educación en manos de un equipo que recoja las enseñanzas de un pasado glorioso.

Finalmente sostiene que "sin prisa, tal vez para que los partidos puedan formar sus nuevas promociones con vocación democrática, reemplazando a los dirigentes que, por acción u omisión, son responsables del actual estado de cosas. La democracia no se concibe sin los partidos, y ésto no se crean por medio de leyes y decretos".

El 16º Congreso de Cardiología es de interés nacional

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Mediante el decreto número 289, fue declarada de interés nacional la realización del XVI Congreso de Cardiología Argentino y del Simposio Internacional de Marcapasos Cardíacos, que se desarrollarán en esta capital entre el 30 de octubre y el 6 de noviembre próximos.

La medida, señala en sus considerandos "que en los referidos acontecimientos se brindarán las mejores posibilidades de actualización de los conocimientos de la amplia temática que comprende la cardiología, como así también el enfoque epidemiológico que plantea la enfermedad de Chagas".

EL 10 POR CIENTO DE CADA SUELDO INGRESA A LAS CAJAS SINDICALES

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 8 (De nuestra agencia). — Entre las dificultades de todo tipo que el gobierno de las fuerzas armadas debe enfrentar para sacar el país de la crisis, aun aceptando el costo político que implica toda gestión de sacrificio, hay una no mensurable en cifras o datos precisos que consiste en ganar las voluntades de quienes califican el quehacer oficial de acuerdo con lo que falta por realizar y no por lo hecho en poco más de diez meses. Un plazo que debió agotarse en buena medida en superar el desorden muchas veces caótico caracterizado por la desjerarquización institucional el desajuste del aparato económico, los desbordes de sectores en detrimento de otros y, lo que es aún más grave, el enervamiento de la voluntad ciudadana por pérdida de fe en un manejo razonable de los asuntos públicos.

:: :: ::

A la modificación de ese panorama o "período de reordenamiento básico" que el presidente Videla ha declarado ya cerrado, sucede ahora la otra etapa destinada a borrar las causas o desorden de estructuras que alimentaron la crisis. Un "período de consolidación y creación" donde voluntaria o coercitivamente gran parte de los argentinos deberán renunciar a costumbres o ventajas a costa del interés general, cuya remoción genera no pocas resistencias a pesar de considerárselas prescindibles. Por estos días, el problema creado en las empresas del Estado por la modificación de las condiciones de trabajo y otras cláusulas de las convenciones está suscitando un debate que seguramente va más allá del conflicto inmediato, y que pone en evidencia arbitrariedades y abusos de poder que no sólo marcaron desigualdades sino que deformaron lo que debería ser un sistema de seguridad social para todos y no únicamente para quienes disponen de mayor capacidad de presión.

:: :: ::

Los expertos de los ministerios de Economía y de Bienestar Social han computado al respecto algunos datos para una tarea mucho mayor tendiente a revisar ese estado de cosas con vista a una nueva estructuración del sistema de seguridad social. Entre esas referencias hay algunas particularmente elocuentes de la deformación económica. Por cada sueldo que se paga en el país a un dependiente, alrededor del 10 por ciento integra aportes a los sindicatos para salud pública, vivienda, turismo y otros ítems que el Estado delegó en las organizaciones gremiales por causas muy conocidas y que en los países más avanzados socialmente usufructúa aquél. Esa masa ingente de fondos, aun bien administrada, no cubre sino las necesidades de los afiliados, por lo cual quedan desamparados quienes no están en esa situación, a pesar de aportar a tal fondo. Por otra parte, el sindicato más poderoso tiene mayores ventajas y beneficios que otros creándose desigualdades que quienes invocan el principio de la justicia social terminan por ignorar.

:: :: ::

Esa enorme masa de dinero con administración sindical tiene a su disposición un aparato recaudador compulsivo que acumula más que el de varias provincias juntas y sigue por el volumen de percepción a la Dirección General Impositiva. Tal maquinaria, aun suponiendo que funcione inobjetablemente, reporta a los sindicatos una estructura económica cuyo poder es muy superior en todos los órdenes a cualquier coalición de partidos políticos posible en la Argentina, como lo evidenció el propio peronismo absolutamente gobernado por la absorbente organización gremial. Es decir, que hay razones de interés general en lo social, y de orden político en lo institucional para que el gobierno militar considere que el restablecimiento de una democracia pluralista con igualdad de oportunidades exige la modificación profunda de esas reglas de juego donde el juez y una de las partes son la misma cosa. La reforma de la ley de Asociaciones Profesionales y la elaboración, en los ámbitos de Bienestar Social y de Trabajo, de un sistema que salve a la organización sindical pero que recupere para el Estado la ejecutoria de la política social, son dos temas en análisis particularmente laboriosos que tomarán más tiempo del que las impaciencias suponen. Y sin cuya solución las fuerzas armadas y el gobierno no están dispuestos a avanzar hacia la salida política que en estos días, también, ha dado lugar a ciertas especulaciones en el vacío.

Para viviendas se han transferido más fondos

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Con recursos provenientes del Fondo Nacional de la Vivienda (FO.NA.VI.), la Secretaría de Vivienda y Urbanismo transfirió 1.854.342.000 pesos al Banco Hipotecario Nacional, para ser utilizados en el interior del país en obras pertenecientes al plan "Alborada".

Los fondos fueron distribuidos de la siguiente manera: Chaco, 356.840.000 de pesos; Córdoba, 32.161.000; Corrientes, 130.506.000; Entre Ríos, 21.590.000; Formosa, 255.971.000; Jujuy, 130.766.000; La Pampa, 5.553.000; La Rioja, 42.010.000; Mendoza 40.750.000; Misiones, 5.924.000; Neuquén, 47.728.000; Salta, 12.015.000; San Juan, 39.275.000; San Luis, 23.350.000; Santa Cruz, 22.677.000; Santa Fe, 30.018.000; Santiago del Estero, 17.518.000; Tucumán, 595.305.000 y Territorio Nacional de Tierra del Fuego, 44.375.000 de pesos.

Habilitarán en 1978 Zárate - Brazo Largo

Licitóse el tendido de rieles

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — "Aproximadamente en abril de 1978 serán inauguradas las obras del complejo ferroviario Zárate-Brazo Largo", según anticipó el general Roberto Requejo, director del consejo de administración a cargo de la presidencia de Ferrocarriles Argentinos, tras el acto de apertura de la licitación para el tendido de rieles en esa zona.

"La enrieladura —precisó el funcionario— debe estar concluida simultáneamente con las obras viales del complejo y constituye una parte importante en cuanto a características e inversión".

A la licitación se presentaron 7 ofertas, cuyo detalle es el que se menciona seguidamente: Sks e Infico S.A., 1.977 millones de pesos; Techint y Horacio Albano S.A., 2.237 millones 646.356 (variante 1.985.515.796); Desaci S.A., 2.350.008.756; Dycasa S.A., 2.479.610.762; Sade S.A., 2.700.591.278; Mayer S.A., 2.839.282.614, y Julio Di Mateo y Luis Losi S.A., 6 mil 662 millones 720.022 pesos.

El titular de la Comisión de Obras Mesopotámicas de Ferrocarriles Argentinos, Ing. Rogelio Gómez, informó que la adjudicación de las obras de enrieladura se hará en un plazo de 60 días.

Comprenderá el tendido de vías sobre los grandes puentes del Paraná Guazú y del Paraná de las Palmas, en una extensión de 60.5 kilómetros, que equivale al tendido de la nueva línea del Ferrocarril General Urquiza.

Al margen, se tenderán otras vías sobre viaductos y plataformas de tierra, con fijación elástica apta para desarrollar velocidades del orden de los 140 kilómetros horarios.

Para los trabajos, se señaló, se emplearán rieles de 50 kilos por metro elaborados por SOMISA en su planta de San Nicolás. En los dos puentes se instalarán cuatro grandes aparatos dilatorios de muy avanzada concepción, que están siendo fabricados expresamente en Alemania Federal.

Se explicó que el trazado de vía tendrá muy amplios radios de curva, con características muy particulares en ambos puentes. Serán soldados en barra única para evitar los efectos del impacto y fijado sobre durmientes de madera apoyados directamente en el mismo y rematado en sus extremidades por los dispositivos de dilatación que permitirán seguir los movimientos naturales y deformaciones de tensión en las estructuras.

La vía será tendida con pendiente permanente y contará con defensas laterales, encarriladores y contrarrieles. Los rieles son de longitud común, eclisados cada 18 metros, para poder adaptarlos a los movimientos en los tramos de viaducto.

El resto de vía común requerirá el aprovisionamiento de 180.000 toneladas de balasto, con un armado que tendrá una cantidad de 1.722 durmientes por kilómetro.

Además del tendido de vía, se ejecutarán todas las obras que completan la superestructura del complejo entre las estaciones Escalada y Paranacito.

El contrato deberá cumplirse en 240 días corridos a contar de la adjudicación, según lo que hicieron saber, tras referirse las autoridades de Ferrocarriles Argentinos a la proyección socio-económica de las obras.

Asumió el nuevo titular del R. de la Construcción

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — Por decreto del Poder Ejecutivo nacional fue designado presidente del Registro Nacional de la Industria de la Construcción el coronel de intendencia (RE) Juan Antonio González Vigil.

El ministro de Trabajo, general de brigada Horacio Tomás Liendo, lo puso en posesión de su cargo, en una ceremonia que se cumplió en la sede del organismo, Chacabuco 599, de esta capital.

Al acto asistieron funcionarios del ministerio y del citado Registro Nacional.

Preocupa la despoblación

Resultados de un estudio

BUENOS AIRES, 8 (NA). — La Argentina debe ser considerada en la actualidad como en proceso "de despoblación relativa", afirmó el Dr. Basilio Raymundo, experto en temas demográficos, al formular un análisis, nada optimista, de las causas y características del estancamiento poblacional de nuestro país.

El trabajo, publicado en la segunda edición de "Cuadernos de Planeamiento", pone de relieve la singularidad del caso argentino, en un mundo afligido, precisamente, por la amenaza de un exceso de población.

"En contraste con la 'explosión democráfica mundial'" —dice Raymundo— la Argentina aparece escasamente poblada, con una de las densidades más bajas del mundo, en fase de estancamiento poblacional propio de los países que han avanzado un alto grado de desarrollo económico y social".

"El ritmo de crecimiento —agrega— está muy por debajo de los demás países de América latina y tiende a descender, previéndose que al filo del año 2000 nuestro caudal demográfico será de 32 millones".

Raymundo advierte que el bajo crecimiento poblacional se encuentra en relación inversa con la rápida urbanización que excede a la que correspondería a nuestro nivel industrial y se debe principalmente a la no absorción por las zonas rurales de su crecimiento vegetativo.

Señala que "en su estructura por edades, predominan las maduras, en contraste con el resto de América. Este envejecimiento debilita la vitalidad del país y constituye un lastre para el futuro. En síntesis, la Argentina debe ser considerada como en despoblación relativa".

"En el mejor de los casos —acota—, nuestro crecimiento vegetativo difícilmente podrá superar en un futuro inmediato la tasa del 1,5 por ciento anual.

"El recursos empleado en épocas todavía no muy lejanas para incrementar la población del país fue la inmigración y a ella deberemos recurrir nuevamente si aspiramos a tonificar nuestra declinante demografía.

"El enfoque inmigratorio, el único capaz de satisfacer la necesidad de poblamiento, es sin lugar a dudas el más controvertido de cuantos pueden hacerse para resolver el gran problema. Ya no es posible abrir simplemente la puerta del país y dejar el ingreso y la distribución a extranjeros librados a la espontaneidad".

"La solución inmigratoria debe encararse con prudencia y con imaginación al mismo tiempo, teniendo en cuenta la experiencia pasada, la de otros países cuya formación ha sido fundamentalmente inmigratoria y los de otros que actualmente afrontan un problema similar al nuestro".

"Establecer el tipo de inmigración que necesitamos y la forma de seleccionarla, determinar la capacidad receptiva de nuestro país y el modo de ampliarla, elegir adecuadamente las zonas de destino, que de ningún modo deben ser urbanas, sellar las cuotas anuales de ingreso, analizar las formas de financiamiento de los gastos de traslado, instalación, servicios de infraestructuras que deben prestarse, y la medida en que organismos internacionales o países de origen de lo inmigrantes pueden participar de estos gastos, establecer los métodos a emplear para la más rápida asimilación, son todas las cuestiones que deben ser planteadas y resueltas con la debida anticipación.

"Pero quizás la tarea más importante y ardua de quienes desean impulsar el poblamiento racional del país, más allá del planeamiento adecuado, consiste en detener los factores que en todas las etapas históricas lo han obstaculizado y distorsionado. De su claro señalamiento y de la firme decisión de neutralizarlos, depende que los planes lleguen a convertirse en realidad", finaliza su obra el Dr. Basilio Raymundo.

En Paraná se clausuraron los balnearios

PARANA, 8. — La Municipalidad dictó una resolución en la fecha disponiendo la clausura de todos los balnearios de su jurisdicción y solicitó a la Subprefectura Naval la adopción de idéntica medida con respecto a los balnearios privados y playas de clubes.

La disposición se fundamenta en los muchos peligros que provoca la crecida del río Paraná a raíz de la presencia de camalotes, árboles y reptiles que trasladan las aguas.

Por otra parte, se informó que en la Toma Vieja siguen funcionando las zonas de camping y las piletas.

Cesó en su función el interventor en la Legislatura

PARANA, 8. — Ante el requerimiento de las autoridades militares para que el personal en actividad vuelva a sus tareas específicas, el Poder Ejecutivo de la provincia dispuso el cese en sus funciones del interventor en la Legislatura, Tte. 1º Rubén Horacio Guma.

Por el respectivo decreto se le dan las gracias por los importantes servicios prestados a la provincia.

Coordinador del Consejo Federal

PARANA, 8. — El ministro de Cultura y Educación de la Nación, profesor Ricardo Pedro Bruera, designó coordinador del Consejo Federal de Educación ante el gobierno de Entre Ríos, al profesor Julio Cirilo Pedrazzoli. Así se lo hizo saber por nota al gobernador, brigadier Rubén Daniel Di Bello.

Interventor en el Boletín Oficial

PARANA, 8. — El Poder Ejecutivo nombró interventor en la Dirección del Boletín Oficial e Imprenta de la Provincia, al suboficial mayor (r.) Florial Luis Sol Somma. Asimismo dispuso el reintegro a su anterior cargo en el organismo al actual director Gualberto Matsuyama, y el cese en sus funciones como director del Centro de Mantenimiento de Automotores, del suboficial mayor Somma.

Mejoras en el servicio telefónico

PARANA, 8. — La Compañía Entrerriana de Teléfonos informó que en el plan de obras en ejecución tiene un presupuesto de trescientos millones de pesos, en tanto que el previsto para el lapso 1977/81 asciende a la suma de 3.530 millones de pesos.

Se indicó además que, en lo referente a la cantidad de circuitos vía Santa Fe y Gualeguay-San Pedro, se está actualizando el estudio de las necesidades para llegar a una demora de 10 minutos.

EL TITULAR DE YPF HARA HOY DECLARACIONES

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — El interventor en YPF, general de brigada (RE) Juan [illegible], expondrá hoy ante el periodismo los resultados alcanzados por la empresa desde que se hiciera cargo de su dirección, el 24 de marzo pasado.

Los periodistas acreditados ante el ente estatal fueron citados para las 14.

Cesantía de dos empleados de la comuna porteña

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires declaró cesantes a dos agentes por irregularidades en el desempeño de sus funciones.

Se trata de Norman Juan Vila y de José Carlos Rodríguez Simons, quienes se desempeñaban en la Dirección General de Rentas.

Surge de las diligencias practicadas, que Rodríguez Simons utilizó cédulas de notificación firmadas en blanco por su jefe o sin firma de autoridad responsable, que llenaba por su cuenta para hacer verificaciones externas en determinados negocios, sin la debida justificación.

Vila, en tanto, al firmar cédulas de notificación en blanco facilitó la maniobra de Rodríguez Simons, infringiendo el artículo 8, inciso a) del decreto-ordenanza 5762/58.

Brigadier general Oscar E. Muratorio

Inhumaron sus restos

BUENOS AIRES, 8 (Télam). — En el panteón militar del cementerio de la Chacarita, hoy se llevó a cabo el sepelio de los restos del brigadier general (R) Oscar Eduardo Justo Muratorio.

El acto de inhumación tuvo lugar a las 11, y en la oportunidad hablaron el comandante de personal, brigadier mayor Francisco Cabrera, quien lo hizo en nombre de la Fuerza Aérea y el brigadier (R) Eloy Aguilera, en representación de sus compañeros de promoción.

El presidente de la Nación, teniente general Jorge Rafael Videla asistió anoche al velatorio.

El teniente general Videla arribó a la capilla ardiente levantada en el edificio "Cóndor" a las 21.15 y se retiró a las 21.45 después de presentar sus condolencias a los familiares del extinto y al comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando Ramón Agosti.

Muratorio fue nombrado comandante en jefe de las Fuerzas Aéreas el 19 de diciembre de 1947, habiendo sido ascendido a brigadier mayor el 31 de diciembre de ese año. El 17 de marzo de 1949, recibió el grado de brigadier general y el 30 de enero de 1951, fue designado representante en la transmisión del mando presidencial en el Brasil.

Cesó en las funciones de comandante en jefe el 4 de [illegible] de 1951 y pasó a situación de retiro a su solicitud, seis días después.

Cánticos y leyes

Por Eneas Murúa

[illegible], [illegible] de 1977

Mientras en la [illegible] capilla en el [illegible] de San Miniato [illegible] sacerdotes benedictinos celebraban días pasados una misa [illegible] Italia anunciaban la aprobación por la Cámara baja del proyecto de ley declarando la libertad del aborto.

A San Miniato (San Salvador) —que exhala Gracia— se llega [illegible] arriba del Piazzale Michelángelo, y es [illegible] iglesias de esta Florencia [illegible] rodean las cúpulas del Duomo y del Campanile del Giotto, las que a más de medio milenio de sus construcciones siguen todavía dominantes [illegible].

[illegible] nos preguntamos qué sentido tienen hoy —cuando el co[illegible] la católica península— los [illegible] tancia presidida por una gran mosaico que representa a Cristo bendiciendo, pero que estaba casi desierta de fieles, oscura y fría.

¿Cómo descubrir o más aún, cómo hacer carne el mensaje que debe ser trasladado fuera de esas cuatro paredes con la eficacia que los tiempos reclaman?

La semi ley establece una reforma tan trascendente y tan drástica que necesariamente nos debe llevar a la meditación. Pensemos que una jovencita de apenas catorce años podrá abortar libremente según su propia conciencia y decisión aunque, por otra parte, de acuerdo con las leyes de fondo, para disponer de sus bienes materiales por insignificantes que sean, deberá requerir por varios años, hasta la mayoría de edad, la aprobación de sus progenitores o de sus tutores.

Este aspecto y otros similares que vienen dándose en países donde se practica una mentada democracia delegada, puede y debe servir de tema para la reflexión por esa gran mayoría del pueblo argentino que se regodea llamándose, asimismo, católico.

Mientras tanto la izquierda [illegible] sabe bien lo que quiere (por lo menos en el orden mundano) y por tanto no es simple cuestión de crítica por el hecho de expresar con claridad sus fines. Podremos, incluso, combatiría pero no podremos dejar de reconocerle la audacia de sus planteos y la fuerza de su praxis, mal que nos pese.

Los desorientados somos nosotros, los creyentes, que no tenemos la capacidad de asumir con firmeza la tarea de expandir una doctrina infinitamente más sabia, más integral, más humana y más claramente expuesta que cualquier otra desde toda la eternidad.

¿Y cómo no llamarnos desorientados si, por ejemplo, una congregación local que tiene también religiosas y difusión de libros en nuestro país, acaba de realizar entre católicos una encuesta preguntando con aparente ingenuidad: ¿es posible ser a la vez un buen cristiano y buen comunista?, a la que un 45 % de los entrevistados respondieron que sí.

La carencia es evidente y a nada más que a nuestra falta de una compenetración total con el mensaje a difundir, debemos asignarle la culpa. No conocemos siquiera lo que queremos ser. Eso es todo.

De ahí que mientras se [illegible] recitando algunas nociones catequísticas sin importarle al católico la profundización de los criterios que quiere sostener y sin que le interese conocer al hombre de hoy tal cual es, no habrá solución cristiana para el mundo y en todas partes seguirán dictándose leyes como la que preocupa a Italia en esta hora.

Habrá que llevarle a esos hombres que no están en San Miniato ni en ningún otro templo, pero que son tan hijos de Dios como nosotros [illegible] nos consideramos, la absoluta seguridad que por tener ellos también la dignidad de persona, estamos todos destinados a conformar, juntos, la humanidad imperecedera, redimida y que crece en marcha hacia la plenitud.

Habrá que salir de la reacción y del aislamiento, haciéndose disponible para los demás. Habrá que comprender y dar, es decir aceptar las realidades para mejorarlas y entregarse generosa y caritativamente a todos.

Pero todo esto sin que los desorientados otorguen [illegible] mínima concesión en la valoración de las verdades fundamentales. El secretario del partido Comunista ha dicho que seguirán siendo fieles a los principios originarios sin que sea posible que ellos se conviertan en "eurocomunistas" o en otras "desviaciones" parecidas. Bueno sería que con la misma seguridad actuáramos los católicos para evitar "modernismos" y otras "desviaciones" particulares.

Así, tal vez, contribuyamos a fin de que no sigan poniéndose rojos los techos de otras Florencias del mundo. Y así posibilitaremos que la acción salvífica siga expandiéndose en las notas de los sublimes cánticos benedictinos.

El proyecto sobre el futuro régimen jurídico para CAP

Recientemente realizó reunión Confederaciones Rurales Argentinas (CRA) con la asistencia de delegados de todas las entidades afiliadas.

Concurrieron al acontecimiento los delegados de la Confederación de Asociaciones rurales del Centro y Litoral Oeste (CARCLO) Lisandro Dana, José Luis Sañudo y Adolfo Manetti, quienes informaron a las autoridades de CRA sobre el acuerdo concretado entre distintas organizaciones que integran a dicha entidad, con respecto al futuro régimen jurídico que propondrán para la Corporación Argentina de Productores de Carne (CAP). Dicho dictamen fue presentado ante el secretario de Agricultura y Ganadería, como aporte de la institución para determinar la nueva estructura que regirá a la corporación. Cabe destacar que el proyecto aprobado contempla fundamentos generales postulados por CARCLO.

Durante la reunión se acordó, además, seguir manteniendo contactos con las restantes instituciones nacionales vinculadas con la actividad para lograr un acuerdo general sobre los puntos más importantes de la mencionada estructuración jurídica.

Emanaciones nauseabundas en el Salado

En el sector de la autopista que se extiende a continuación de calle Iturraspe hacia el oeste, hasta inmediaciones del puente destruido por la crecida del río Salado el 13 de junio de 1973, se ha creado un problema sanitario de insospechadas derivaciones.

[illegible] con origen de toneladas de desperdicios domiciliarios que han entrado en descomposición acelerada debido al avance de las aguas que cubre parte de la "quema" existente en ese lugar, tornan poco menos que irrespirable el ambiente.

Sin duda que los efectos de la crecida resentirán notoriamente el estado sanitario de la ciudad, por contaminación de las aguas debido entre otras causas al afloramiento de pozos negros, allí donde no hay cloacas, razón que debe inducir a las autoridades al arbitrio de soluciones urgentes.

Sería necesario montar un operativo de limpieza en el sector; quemar y luego fumigar con productos químicos el enorme basural existente en lugar densamente poblado y alejar el peligro de epidemias que puede generarse ante la emergencia que nos afecta.

Inscriben en el Inst. de Lenguas Vivas de Sta. Fe

La secretaría del Instituto de Lenguas vivas de Santa Fe informó que a partir del 14 del corriente se abrirá la inscripción para los ciclos infantil; medio y de intensificación en inglés y francés.

Los trámites podrán realizarse en el horario de 9 a 12 y de 17 a 20, en la sede del Instituto, San Martín 2157.



Algunos trabajos que recuerdan a figuras populares

EL IMAGINERO GALVANI CELSO Y SUS TRABAJOS

Con motivo de realizarse en Guadalupe el festival folklórico, se ha preparado un "stand" especial que cuenta con la participación de artesanos de nuestro medio. En el mismo presenta trabajos sobre imaginería popular Jorge Galvani Celso, autor de figuras como Manaco, Dr. Leoni, Palito, Campeón Varita, el negro Arigó, el negro Avispa, etcétera, etc.

Autodidacta en este "metier" Galvani Celso comenzó a trabajar el barro, la madera y el metal desde muy pequeño. La vocación por realizar con estos elementos algo que representara realmente una artesanía, hizo que con el correr del tiempo se dedicara a representar fielmente a personas de su conocimiento, o a algún santo o virgen de su devoción. Así nacen sus imágenes de personajes de la ciudad, algunas de las cuales documentan el encanto de una época que pasó.

Conversando con uno de los pocos representantes de este arte popular, Galvani Celso relata que la imaginería criolla, o sea, el arte de tallar o vestir santos, fue muy floreciente durante la época de la colonización argentina. Los mestizos e indígenas asimilaron pronto las enseñanzas de sus maestros, con los que nació un estilo diferente al de las imágenes europeas, al que se ha dado en llamar "hispanoamericano".

La historia de nuestra imaginería realmente popular —indiça— comienza con la fundación de la provincia jesuítica del Paraguay a principio del siglo XVII. El innato talento artístico del indio y su habilidad para copiar fue aprovechada al máximo por los religiosos. En el territorio que fue dominio de esta orden, existió una verdadera escuela de imagineros indígenas.

Con el correr del tiempo —continúa Celso— el hombre de campo, el criollo, ocupó el lugar del imaginero indígena. Era el "santero" de los pueblos a quien se encargaba tal virgen para una capillita u otros santos de devoción.

Desde el punto de vista de la construcción, los santos populares se agrupan en tres categorías: imagen de vestir, donde la tarea del santero se limita a tallar solamente la cabeza y las manos, colocadas sobre un armazón de madera de diferente tamaño, e imágenes de "tela encolada", donde se esboza ligeramente formada la figura del santo, con la cabeza y manos finamente talladas. Se la reviste de tela previamente encolada y enyesada para darle la forma al cuerpo y luego se la pinta y dora. La última forma, es el santo de palo, talla de bulto entero. Tanto la figura como sus atributos y vestiduras están esculpidas en su sólo trozo de madera.

Finalmente Galvani Celso —quien se autodenomina el único imaginero de la zona— manifiesta que la temática de la imaginería popular demuestra una variedad curiosa que oscila entre los santos aceptados por la Iglesia y la necesidad de expansión de la fantasía popular hacia temas propios.

Comicios en el Colegio de Martilleros

Ha quedado constituida la junta electoral que supervisará los comicios para elegir las autoridades del Colegio de Martilleros de Santa Fe, a llevarse a cabo el 8 de marzo próximo. Resultaron electos como presidente el Sr. Aristóbulo Isidro Giménez; vicepresidente Alberto Fulgencio Acuña y secretario Pedro Francisco Búsico.

En primer término resolvió poner en conocimiento de los colegiados que quieran presentar listas para su oficialización, que deberán ajustarse a las siguientes normas: estricto cumplimiento de los artículos 25, 28, 38 y 39 de la ley 7547 y 21, 22, 23, 24, 25, 26 y 27 del reglamento electoral; deberán acompañar las certificaciones individuales correspondientes a cada uno de los integrantes de las listas que acrediten fehacientemente su actuación como martilleros exigidos por la ley 7547 y reglamento electoral.

La junta electoral atenderá a los colegiados en la sede del organismo, segundo piso del Palacio de Justicia, todos los días hábiles de 9.30 a 11.

Quejas del público

Baldíos y basurales

En la calle 1º de Mayo 3755 existe un gran baldío que carece de tapial y vereda, contrastando con otros ubicados en la zona a los cuales la Municipalidad impuso esos elementos faltantes.

La circunstancia apuntada hace que el lugar sirva de volcadero de basuras y para el desarrollo de malezas de todo tipo, lo que configura una molestia permanente a los vecinos, quienes por nuestro intermedio recaban de las autoridades competentes que haga cumplir la ordenanza al propietario.

EDUCATIVAS

INSTITUTO ADORATRICES

Se encuentra abierta la inscripción para la sección materno—infantil, exclusivamente para niñas a partir de los tres años en el Instituto San José Adoratrices. El horario de atención se ha establecido de 8 a 12 y de 16 a 18.

Los recientes hechos en hospitales provinciales

A partir de un hecho cierto, como fue el escuchar a través de un canal de televisión local el llamado que se le efectuaba a un médico de guardia del Hospital de Niños, nuestra inquietud periodística y por sobre todo sensibilidad humana nos llevó a indagar si una cuestión de esa naturaleza, de por sí insólita, había tenido repercusión en las autoridades.

Indudablemente que no pensamos que sea esa la situación más grave que pueda suceder en un hospital público, porque permanentemente nos hacemos eco, con las cartas de los lectores, de los problemas que se plantean no sólo en los servicios de atención médica gratuitos, sino en los sanatorios privados.

Pero la cuestión viene al caso para agregar que cuando intentamos averiguar que había sucedido en la situación de referencia, tomamos conocimiento de la existencia de otras irregularidades que habían sido comprobadas y sancionadas y otras son investigadas en lo que hace al desempeño de los profesionales del arte de curar en los hospitales, incluida una enfermera.

No creemos que los casos que tuvieron dominio público sean los únicos problemas que se suscitan a diario en los hospitales, pero sí entendemos que cuando las autoridades tienen ocasión de comprobarlos o siguen la correspondiente vía del sumario para sancionar a los responsables, es una buena manera de empezar a sanear las "fallas de larga data y las deficiencias de dichos hospitales". Además precisamente el hacer notar el comportamiento de unos pocos, implica defender el trabajo serio y responsable de quienes consideran todavía a la medicina como un apostolado.

También es innegable que la población tiene el derecho irrenunciable de conocer estas situaciones porque es la destinataria directa de estos hechos lamentables y porque así lo creemos, es que nos ocupamos del caso de referencia e informamos de lo que estaba ocurriendo con ciertos médicos que no sólo han sido suspendidos y sumariados algunos, sino que en otros casos, las actuaciones han sido trasladadas a la justicia y lo que es peor existen decretos de exoneración, lo que ya significa una situación de dominio público.

Ignoramos los compromisos contraídos por las autoridades con el cuerpo médico santafesino. Sí, en cambio, los que tomaron con la comunidad y en tal sentido pese a que no se han dado soluciones definitivas, las partidas otorgadas para hospitales han sido bastante generosas (comparadas con otros ámbitos) y los arreglos de los edificios ya se han iniciado en parte, tal cual lo anunciaran. Sabemos en cambio que las remuneraciones al personal, tanto médico como de enfermería y de servicio no son en ningún caso compensadoras de las tareas que debieran realizarse, pero ello no justifica de por sí, negligencia o irresponsabilidad de parte de quienes deben cumplirlas y menos aún complicidad para callar situaciones irregulares. En todo caso, nadie obliga a nadie a desempeñar tales tareas y además son muchos los sectores que están también muy por debajo de las reales remuneraciones de acuerdo con las necesidades.

Que las medidas dadas a conocer sean simplemente ejemplificadoras, bien valga para que hechos de tal naturaleza no vuelvan a suceder, y en los casos de sumarios, como en cualquier caso de detención preventiva, la investigación será el mejor medio para saber quiénes son realmente responsables. Nunca el ocultamiento de las noticias.

MUNICIPALES

El 14 se iniciará un censo de inmuebles en Santa Fe

En la Dirección de Catastro y Topografía se vienen ultimando los detalles para la concreción del inventario de inmuebles públicos y privados ubicados en el municipio santafesino.

Como se adelantó, el trabajo se iniciará el próximo 14 del corriente y estará a cargo de personal especializado, a cuyo efecto se les viene dictando un curso preparatorio.

El censo estará a cargo de [illegible] la construcción), secundados por 40 ayudantes que a su vez estarán supervisados por diez personas y un coordinador.

El personal que realizará las tareas, ha sido contratado por espacio de nueve meses, con posibilidad de ampliar el contrato, siempre que sea necesario para la conclusión de las tareas que se les encomienden.

Cabe acotar, que, con el fin de evitar abusos e inconvenientes, las autoridades [illegible] los días y zonas donde se trabajará.

En principio, el próximo 14 se comenzará por la denominada "zona 1", correspondiente a la parte sur de la ciudad, comprendida entre la Avda. de Circunvalación y su proyección y la Avda. Gral. López.

Vacunación antirrábica

La presencia de animales con signos de rabia en la zona de Santa Fe es motivo de preocupación de las autoridades provinciales y municipalidades.

Con el objeto de prevenir al máximo la propagación de dicho mal, la Secretaría de Gobierno y Servicios Públicos de la Municipalidad ha establecido un servicio permanente de vacunación antirrábica en dependencias de la Dirección de Limpieza, bulevar Pellegrini y Paraguay.

En consecuencia, las personas que tienen perros y/o gatos, pueden concurrir a dicho lugar en el horario de 16 a 20, a fin de que dichos animales sean inoculados.

Cabe acotar que el profesional a cargo de este operativo, conforme con los datos proporcionados en el Instituto Antirrábico de la provincia, determinó siete zonas, casi todas ellas ubicadas en la periferia del municipio, donde se han dado los casos de rabia.

Nuevo personal en policía de tránsito

También se han incrementado los efectivos de la policía de tránsito, con 49 varones y unas 20 jóvenes (que integrarán la brigada femenina) con el objeto de responder a las exigencias del tránsito ciudadano. A tal efecto se realizó un curso preparatorio. En la actualidad se observan a los nuevos efectivos realizando las prácticas pertinentes junto con los inspectores o "naranjitas", según corresponda.

Cabe acotar que el personal incorporado tiene estudios secundarios y en algunos casos universitarios.

Control de vendedores ambulantes

Por intermedio de la Dirección de Control, se hizo saber que inspectores del Departamento de Abastecimiento, realizaron un operativo en el radio céntrico de la ciudad, que tuvo como objetivo detectar a vendedores ambulantes que operan al margen de lo que prescribe el Decreto Nº 12.861 que prohíbe la ocupación de la vía pública.

Como resultado del mismo se procedió a la incautación de mercaderías a cuatro vendedores sorprendidos en transgresión.

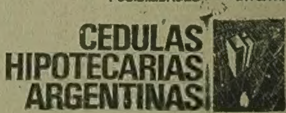
Asimismo, se recuerda a los comerciantes, que se encuentra en plena vigencia el Decreto Provincial Nº 0403 por el cual se deben colocar los precios en todos los artículos de venta al público, caso contrario, se harán pasibles a las sanciones respectivas.





Inconcebible. - Desde hace mucho tiempo en calle Crespo, esquina sudeste, se abre una boca de tormenta, a la que le falta la tapa, constituyéndose en una trampa peligrosísima, especialmente para los chicos. Lo inconcebible no es la existencia de ese motivo de riesgo para la integridad física del peatón, ya que hay varios lugares similares en la ciudad, sino el hecho de que hasta ahora no haya ningún perniquebrado como consecuencia de ellos.





EL LITORAL

Santa Fe, Martes 8 de Febrero de 1977

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto

LA RECAUDACION FISCAL EN NUESTRA PROVINCIA

En no pocas oportunidades hemos puntualizado la importancia que tiene para el erario el puntual cumplimiento de las obligaciones del contribuyente en cuanto tal y señalado el gran número de éstos que no sólo se atrasan en los pagos sino que en muchos casos eluden indefinidamente las disposiciones legales. Esto, claro está, hasta tanto no se los descubre, como ha ocurrido en más de una ocasión, y sufren las consecuencias de su falta de solidaridad con quienes realizan en término el ajuste fiscal que se les demanda. Ello al margen de que lo lleven a cabo refunfuñando o criticando abiertamente los montos cuando son sumamente elevados, no consultan la capacidad tributaria de quienes se exige el aporte o se superponen por un afán recaudador que resulta difícil justificar. Pero éste es otro asunto.

Lo que corresponde subrayar es que, como ya lo hemos consignado con anterioridad, se deben perfeccionar los sistemas de control de tal manera de evitar que la evasión impositiva sea tan abultada como lo viene siendo hasta el presente, y que se procure "concientizar" a la población para que no eluda un compromiso que redundará, si es bien administrado el ingreso, en beneficio de la Nación. Y no se establecerán las odiosas diferencias entre gente responsable y gente que no lo es.

Tal situación se ha estado dando en nuestra provincia en forma harto llamativa. Y así lo ha reconocido el Ministerio de Hacienda y Economía, el cual, por otra parte, dio a publicidad que para dar un drástico corte a la evasión referida "se elevará cuando se determine defraudación, el número de veces que como penalidad deba tributarse el impuesto, de cinco a diez, sin perjuicio de la indexación correspondiente".

Esa disposición, en procura de una recaudación que provea al presupuesto de los recursos que le permitan al gobierno con recursos santafesinos enfrentar las erogaciones propias de su acción, permite colegir mayores frutos de los que ya se han obtenido al respecto. En este sentido los datos informados por dicho ministerio son elocuentes. En 1976, se expresa, la recaudación de los impuestos provinciales administrados por la Dirección General de Rentas local superó en un 76,8 por ciento el cálculo de recursos estimados para el ejercicio, obteniéndose a la par un aumento, en valores constantes, del orden del 92 por ciento en relación con lo percibido en 1975.

El hecho indica que es preciso mantener una lucha constante contra el evasor, como asimismo demostrar con obras que los dineros del contribuyente son empleados en beneficio colectivo. Será otra forma de estimular al tributante.

El nuevo prefecto naval asumirá su cargo el viernes

De acuerdo con lo anunciado, asumirá sus funciones el próximo viernes, el nuevo jefe de la Prefectura Naval Santa Fe, prefecto principal Danilo Benjamín Freijedo, quien reemplaza en dichas funciones al prefecto principal Horacio Héctor Musante, quien a comienzos de este año se hizo cargo de la jefatura de operaciones de la zona del Atlántico Sur.

Desde entonces, quedó al frente de la repartición, el subjefe, prefecto Federico Leonel Wilson quien, a su vez, pasará a su nuevo destino en la Dirección del Material de la Prefectura Naval Argentina, con sede en la capital federal. Su cargo será ocupado por el prefecto Juan Manuel Galimberti, quien asumió en la fecha. El prefecto principal Danilo B. Freijedo, procede de Concepción del Uruguay, donde se desempeñó como jefe de operaciones de la zona Bajo Uruguay.

Artes Plásticas

Macció en el Museo de Arte Moderno de París

En una de las grandes salas del Museo de Arte Moderno de París, se ha inaugurado una exposición de 37 obras del pintor argentino Rómulo Macció. La muestra del destacado artista —ganador en 1963 del Premio Internacional Torcuato Di Tella y residente desde hace un par de años en Londres y Madrid— ha atraído el interés de la crítica francesa por su serie de autorretratos y la corrosiva imagen del hombre contemporáneo, que enfoca en la mayor parte de sus telas.

'Pintura barroca de los Andes"

En la galería Municipal de Arte de Düsseldorf, se ha presentado una muestra denominada "Pintura barroca de los Andes". Se trata de una visión panorámica de la pintura de la época colonial de los siglos XVI al XVIII, y que abarca regiones de Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia. La colección está formada por más de 120 obras y su realización pudo efectuarse gracias a la colaboración de museos, iglesias, claustros y coleccionistas privados de estos países, así como de los EE.UU. y Europa. La prensa germánica ha destacado la importancia de estas expresiones, nacidas sobre las ruinas de los templos indoamericanos, tras la Conquista.

Dibujos de Oscar E. Luna

La galería del Mar, Entre Ríos 1821, Mar del Plata, inaugurará el próximo 7 de febrero una muestra de quince dibujos del plástico santafesino Oscar Esteban Luna.

Premio Benson & Hedges

Se efectuará este año en Buenos Aires el gran certamen Premio Benson & Hedges, para pintura, que ha seleccionado a los 35 pintores jóvenes más destacados del país. La muestra, que intenta abarcar un panorama de la nueva imagen plástica, tendrá como miembro del jurado de premios al director del Museo de Arte Moderno de Madrid, Carlos Areán. Posteriormente, la muestra será exhibida en algunos centros del país, concertándose entre los mismos, para la segunda quincena de junio, el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", de esta ciudad.

Pequeñas oscilaciones del río frente a Iguazú, que no obstante mantiene su alto nivel crítico

EL GABINETE PROVINCIAL ANALIZO ANOCHE LA SITUACION

Con un tono menor en relación con días anteriores, pero manteniendo la altura crítica superior a los 26 metros en Puerto Iguazú, continúa el desarrollo de la crecida del Paraná. No deja de llamar la atención el comportamiento del río en las últimas 24 horas frente a Iguazú, donde esta mañana a las 8 se habían registrado 26,54 metros, es decir nueve centímetros más que en la víspera. En efecto, en ese lapso tuvo lugar un proceso de subidas y bajadas que determinó que ayer entre las 8 y las 18, se produjera un incremento de 9 centímetros, ya que la oscilación fue desde 26,45 a 26,54 metros. Lo curioso es que, entre las 18 de ayer y las 2 de hoy, se produjera un descenso de 8 centímetros, dado que al término de esas 8 horas el nivel había bajado a 26,46. A partir de entonces y hasta las 8 de esta mañana, el curso volvió a retomar el ritmo de crecida, que determinó un aumento de seis centímetros en 6 horas para llegar a los 26,54 metros, que es el último registro suministrado por la Prefectura Naval Argentina. En definitiva, que en un lapso de 24 horas, el incremento de Iguazú, tras las altas y las bajas, fue de 9 centímetros.

Tal como se señala, al sobrepasar Iguazú los 26 metros, se arriba al "pico" crítico que, en este caso y tomando como referencia lo acontecido en 1966, resulta más comprometedor que los 3 días de febrero de ese año en que hubo más de 30 metros. Y esto es así —afirman los expertos— porque la persistencia de alturas menores a estas últimas, redundan en una más prolongada "tonificación" del caudal. Se concluye que este año, si bien no llegaría a igualarse la marca máxima de 1966 en Santa Fe (6,94 metros), se estaría bastante cerca, configurando una crecida alta y por sobre todo prolongada.

En materia de antecedentes que, de alguna manera ayuden a comprender el proceso que sin duda preanuncia ya perfiles de excepción, cabe señalar que desde el 3 de mayo de 1974 el río no sobrepasaba en Santa Fe la marca de los 5 metros, es decir un lapso de 1.013 días. Por su parte, en Iguazú, el Paraná no registraba alturas superiores a los 26 metros desde el 27 de febrero de 1966, es decir, 3.999 días y por último, frente a Corrientes, el último nivel mayor a 6 metros, fue el del 15 de abril de 1974, esto es, desde hace 1.030 días.



La rápida acción municipal en el distrito Alto Verde, levantando el camino, ha permitido que no se interrumpa el servicio de ómnibus

Intensas lluvias en San Javier

SAN JAVIER (C.). — La intensa lluvia caída entre las 7 de ayer y las 10 de hoy en la zona de San Javier, con más de 100 milímetros, ha venido a complicar seriamente el panorama de la actual crecida del río. La misma situación se observa en Colonia Mascías y Colonia San Joaquín, donde se advierten ya algunos cultivos inundados. De continuar las lluvias, el problema podría tornarse crítico, dado que los desagües que desembocan en el río se han visto anulados por la altura alcanzada por éste. La altura de hoy del río en la zona a las 6 era de 7,49 metros, 5 centímetros más que ayer. La altura máxima alcanzada en 1966, fue de 8,86 metros el 13 de marzo.

Nuevas evacuaciones realizan en Posadas

RESISTENCIA, 8 (Télam). — El río Paraná, al igual que en días anteriores, continúa incrementando su caudal en Puerto Iguazú, que a las 8 tenía una altura de 26,54 metros, mientras tanto en las provincias del litoral afectadas por el desborde de sus aguas, las autoridades intensificaban la construcción de defensas.

De acuerdo con ello, el río Paraná subió en Puerto Iguazú 8 centímetros en las últimas horas.

En Posadas, el avance de las aguas obligó a realizar nuevas evacuaciones, especialmente en los barrios de "El Chaquito" y "San Cayetano", ascendiendo ahora a 441 personas el número de socorridos.

La situación en el Chaco es de expectativa en lo que concierne a la evolución de las aguas, mientras que se construyen defensas en Resistencia y la zona ribereña de Puerto Barranqueras y Puerto Vilelas para proteger a la población.

No se produjeron nuevas evacuaciones, ascendiendo hasta el momento a 1.118 el número de personas afectadas por las aguas, las que son atendidas en distintos centros habilitados al efecto.

En Barranqueras las aguas tenían esta mañana a las 8 una altura de 6,30 metros, estando el río estacionario desde las cero hora.

6,59 mts. en Corrientes

Las aguas en el puerto de Corrientes tenían una altura esta mañana de 6,59 metros. No se han producido nuevas evacuaciones pero las autoridades estiman que ello habrá de verificarse en los últimos días de esta semana.

Se encuentran virtualmente rodeadas por las aguas las ciudades de Ituzaingó, Itá Ibaté, Itatí, Paso de la Patria, Corrientes, Empedrado, Bella Vista, Goya, Esquina y algunas localidades menores intermedias.

El estado sanitario de la población se mantiene satisfactorio según informaciones proporcionadas esta mañana por la Secretaría de Estado de Salud Pública de la provincia.

En Rosario

Un nuevo repunte, esta vez de cuatro centímetros en relación con la víspera, experimentaron las aguas del río Paraná frente al puerto de Rosario.

Así lo hizo saber la delegación local de la Prefectura Naval Argentina, cuyo registro hidrométrico indicaba una altura de 4.33 metros, creciendo.

Aunque hasta el momento la situación es controlable, la lluvia caída durante la noche en esta jurisdicción, que alcanzó a 30 milímetros, agudizó más aún el problema provocado por la creciente.

Prohiben el paso de camiones por el puente a A. Verde

Para evitar posibles inconvenientes, especialmente en el cruce del "Puente palito" y en los caminos que se están reforzando, se prohibió el acceso a Alto Verde de camiones-jaula y otros vehículos pesados, con excepción de los colectivos urbanos y de los correspondientes a los proveedores.

Inclusive, con el fin de no entorpecer las tareas que realizan los camiones y máquinas viales municipales, se solicita la colaboración de la población, evitando concurrir a esa zona por mera curiosidad o simple paseo.

En Reconquista

Los integrantes de la Junta de Defensa Civil de las numerosas islas. quista se encuentran por su parte en esta emergencia en sesión permanente considerando todo lo relacionado con la crecida del Paraná, especialmente lo atinente a la atención de numerosas familias que han debido ser reubicadas en lugares más seguros.

Es así como en los galpones ferroviarios se encuentran evacuadas 30 familias con 154 personas, recibiendo atención sanitaria y alimenticia.

Es de destacar que el río marcó hoy 5,68 mts., creciendo, y que de llegar a los 5.70 el agua invadirá la zona de muelles del puerto de Reconquista, originando los inconvenientes que son de imaginar.

También en la zona de arroyo El Rey, que divide a esa ciudad con la de Avellaneda, han debido ser evacuadas 4 familias con 16 personas a sitios más altos.

Vacunación en Alto Verde

Desde esta mañana, se han establecido en el distrito de Alto Verde dos centros de vacunación. El primero de ellos funciona en dependencias del Centro Sanitario; mientras que el otro está integrado por la Unidad Sanitaria de Fundación San Cristóbal, atendida por un médico y una enfermera del Ministerio de Bienestar Social de la provincia. Esta unidad atenderá hasta nuevo aviso todos los días en el horario de 8 a 12.30. Actualmente ha sido ubicada en la proximidad de la escuela No. 533 "Victoriano A. Montes", de la manzana No. 6.

De acuerdo con lo informado por el profesional médico de dicha unidad móvil, se realizan tareas médico-pediátricas, inmunización, aplicándose las vacunas triple, doble (infantil y adulto), antidiftérica, antitetánica y antitífica. También se realiza atención médica general.

Asimismo, se disponen de medicamentos antidiarreicos y antibióticos y se ayuda con leche en polvo para las criaturas menores de un año o mayores cuyo peso sea inferior a los diez kilos.

En relación a esta unidad móvil, se aclara que mientras permanezca en el distrito de Alto Verde, no concurrirá a las zonas de Cabaña Leiva, Barrio Estrada y Vuelta del Paraguayo, como venía haciéndolo.

PROSIGUEN LAS TAREAS

En cuanto al ambiente general del distrito, especialmente lo relativo a las defensas, cabe acotar que tanto los equipos de hombres como las máquinas de la Municipalidad mantienen el ritmo de trabajo puesto de manifiesto durante las jornadas anteriores.

En el puente de madera que comunica al distrito sobre el riacho Santa Fe se prosiguen las tareas permanentes de limpieza de camalotes, a través de lanchas y personal afectado a tales tareas por la Prefectura Naval.

En la zona de la manzana 3 se continúa con el refuerzo del terraplén formado por tierra y bolsas de arena, luchando prácticamente contra reloj con el persistente incremento de la altura del río.

La zona de "El corte" también ha sido defendida y los caños colocados a modo de alcantarilla, siguen prestando valioso servicio para el paso del agua. Esta circunstancia permite que inclusive los colectivos del servicio urbano de pasajeros (Línea No. 13) puedan llegar hasta aquellas manzanas.

Custodia policial

La policía de la provincia ha destacado hombres en lugares estratégicos para custodia. Uno de esos servicios se encuentra a la salida del puente colgante y entrada del puente de madera, para evitar el paso de los pesados camiones. Asimismo, se custodiará la zona donde sean reubicadas algunas familias, especialmente teniendo en cuenta que en la víspera fueron robados todos los mojones de una de las dos líneas de demarcación de lotes.

Precisamente, en eses lugar se colocarán luces públicas, así como en el sector de "El corte", para evitar accidentes.

COMUNICADO DE LA VECINAL ALTO VERDE

Con la firma del presidente y el secretario de la Asociación Vecinal pro Mejoras Alto Verde, señores Ignacio Monzón (h.) y Elbio J. Monzón, respectivamente, se ha dado a conocer un comunicado referido a la labor que se viene realizando en la zona para paliar los efectos de la inundación. Agradece los esfuerzos de las autoridades provinciales, municipales, de la Prefectura Naval y de cuantos vienen colaborando en las tareas de defensa del distrito.

También se hace referencia a algunos de los trabajos realizados tales como la preparación de un terreno de 800 por 50 metros, donde serán radicadas las familias que fuera preciso evacuar, la construcción de defensas con bolsas con tierra en la manzana tres, la instalación de la alcantarilla en "El Corte"; y la elevación del camino.

Finalmente, destaca la presencia de un equipo médico y de enfermeras que en el dispensario vacunan contra posibles epidemias.

Advertencia de la Prefectura Naval

Con motivo de la creciente que está registrando el río Paraná, las autoridades de la Prefectura Santa Fe de la Prefectura Naval Argentina, han emitido un comunicado en el que se recomienda a quienes conduzcan embarcaciones, que se navegue con precaución por esta jurisdicción a los efectos de resguardar bienes materiales en las zonas costeras.

Entrevistará ADEPROC al Ing. Oliva

Una delegación de la Asociación Defensa y Promoción de la Costa (ADEPROC) entrevistará mañana a las 11, al ministro de Obras Públicas, Ing. Eduardo Oliva. Entre los temas a considerarse figurarán los efectos de la presente crecida del Paraná, en las defensas erigidas, situación de caminos de la región costera y obras a construir.

Marca récord en suelo brasileño

RIA DE JANEIRO, 8 (ANSA). — El nivel del río Paraná subió catorce centímetros más en las últimas 24 horas, llegando ahora a una altura de 9,74 metros en Presidente Epitacio, mayor marca de los últimos 47 años y segunda en este siglo.

En la región de Presidente Epitacio (Estado de San Pablo), en el límite con Mato Grosso y a unos 300 kms. en línea recta de la frontera paraguaya, continúa el retiro de personas y animales de las áreas sujetas a inundaciones, especialmente de las numerosas islas. Llega a unos 20.00 el total de habitantes que ya abandonaron las riberas del Paraná en la parte que baña territorio brasileño.

Fuertes déficit arrojaron algunas municipalidades

En Santa Fe supera los $ 164.000.000

Por conducto del Ministerio de Gobierno se dio a conocer en la fecha el decreto Nº 4752, por el que se acuerda a las municipalidades y comunas de toda la provincia, la suma de un mil doscientos noventa y un millones cuatrocientos sesenta y tres mil seiscientos veintiséis pesos con arreglo a discriminación que se detalla a continuación, en concepto de aporte de la provincia para destino a la financiación de los déficit presupuestarios correspondientes al año pasado.

La contribución tiene carácter total y definitiva y sustituye los aportes que fueran otorgados por decretos 363/76, 561/76, 53/76, 383/76, 747/76, 751/76 y 1.523/76.

Cabe señalar que la Subsecretaría de Acción Comunal del citado Ministerio consignó que conforme a las directivas emanadas de dicho organismo a las municipalidades y comunas sobre contención del gasto público, fue posible que muchas de ellas no registraran déficit y las otras que los arrojaran sensiblemente menores a años anteriores.

CIFRAS

En relación con las municipalidades de primera categoría, se consignó que la de Santa Fe arrojó un déficit de 164.531.215 pesos ley y la de Rosario 79.453.173 de igual moneda.

En cuanto a las municipalidades de segunda categoría los déficit son los siguientes: Arroyo Seco, $ 1.912.473; Cañada de Gómez, 24.141.552; Capitán Bermúdez, 1.246.502; Casilda, 5.725.529; Ceres, 9.432.588; Esperanza, 8.405.223; Firmat, 272.839; Granadero Baigorria, 6.918.381; Las Rosas, 41 millones 561.520; Pérez, 948.704; Rafaela, 34.595.963; Reconquista, 5.983.178; Rufino, 32.394.047; San Cristóbal, 2.177.934; San Jorge, 1.071.714; San Justo, 7.911.732; San Lorenzo, 17.241.958; Santo Tomé, 11.125.824; Tostado, 571.654; Venado Tuerto, 51.468.452; Vera, 4.763.696; Villa Constitución, 6 millones 209.922; Villa Gobernador Gálvez, 8.331.979, que totalizan junto con Santa Fe y Rosario, 528 millones 297.752 pesos.

Asimismo se consignó que las municipalidades de Avellaneda, Coronda, Gálvez, Laguna Paiva, Sunchales y Villa Ocampo no tuvieron déficit en sus presupuestos correspondientes a 1976.

Cabe indicar por último, que las cifras de las comunas las daremos a conocer en una próxima

Cartas a El Litoral

Paso a nivel sin barreras y con ruidos

Sr. Director: en calle Sargento Cabral y Avda. Leandro Alem hay un paso a nivel sin barreras, ni señales u otra indicación que prevenga a los conductores de todo tipo de automotores de la ciudad y de los que transitan a/o desde Paraná, del peligro que significa cruzar dicho lugar.

Los trenes que salen de la zona portuaria aparecen sorpresivamente, atemperado el peligro por la prudencia de los maquinistas que, conscientes del peligro, hahcen sonar la válvula de presión a vapor comunmente llamada "pito" con todo rigor, provocando al vecindario, que debe soportarlo, una profunda molestia.

Sería muy conveniente que se tomaran las medidas necesarias a los efectos de evitar males mayores y también devolver a los vecinos la tranquilidad de no soportar más la estridencia del "pito" en cualquier momento del día y de la noche, quebrando el derecho al descanso.

Si hubiese barreras, señales luminosas o el servicio de señaleros, no harían falta las actuales estridencias.

CARMELO MINA - L.E. Nº 6-191.508 - Sgto. Cabral 1669, ciudad

Canes sueltos en Las Flores

Pese a la sostenida campaña estructurada por las autoridades para erradicar de la vía pública a los canes sueltos, en un esfuerzo destinado para tratar de controlar brotes de rabia canina, en estos últimos días se observa un creciente deambular de perros fuera de todo control en determinados sectores del barrio Las Flores y en inmediaciones de los cementerios.

En la zona de los monobloques los animales recorren casi en forma permanente los espacios verdes con el peligro que ello supone para los vecinos, en particular de los niños, que ignoran en muchos casos los riesgos que enfrentan al tomar contacto con canes que eventualmente pueden ser transmisores del terrible mal.

La oportuna acción de la "perrera" llevará tranquilidad a los atribulados habitantes.

Hubo reunión de directores en el M. de Agricultura

Esta mañana se realizó una reunión de directores generales en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, con la presidencia del titular del organismo, Ing. Agr. Alberto J. Renard, analizándose aspectos vinculados con la marcha de las distintas dependencias.

Mientras tanto, en el ámbito del Ministerio se espera la decisión final sobre el presupuesto provincial, con el fin de adecuar futuros planes a las disponibilidades financieras correspondientes, que posibiliten el desarrollo de los proyectos originados en los distintos departamentos.

Dirección de Ganadería

Como se recordará, el Ministerio ha llamado a concurso para llenar el cargo de director general de Ganadería, por lo que en distintos círculos vinculados con esa rama de la producción, existe el natural interés por conocer el nombre del futuro funcionario.

Sin variantes en Agua y Energía

Tanto los empleados de la Divisional de Agua y Energía Eléctrica como los de la Dirección Provincial de la Energía, afiliados al Sindicato de Luz y Fuerza, mantienen su actitud de desempeñar tareas de acuerdo con lo estipulado con el convenio colectivo de trabajo.

Vale decir, que desconocen lo impuesto por las modificaciones horarias de la ley 21.476, que consisten en ampliar la jornada de labor semanal a 42 horas, en lugar de las 36 horas.

Para esta tarde estaba prevista otra reunión de secretarios generales de gremios de todo el país, en la sede de la Federación de Luz y Fuerza con sede en Buenos Aires, para analizar las alternativas del diferendo.

Reanudó actividades la Biblioteca Provincial Pedagógica Sarmiento

La Biblioteca Provincial Pedagógica "D. F. Sarmiento", reanudó sus actividades en el horario de 7.30 a 12.30 y de 16 a 21.

La entidad recuerda a los lectores la necesidad de renovar el carnet para el préstamo domiciliario.

Pago a jubilados

Ex caja Ferroviaria

El Banco de Crédito Argentino, ex Nuevo Banco Italiano, informó que procederá a efectuar el pago a jubilados y pensionados de la ex caja Ferroviaria. El día 10, se abonará a los números impares y el 11, los pares, en el horario de 17 a 19. Los días sucesivos se pagará en el horario matutino de 7,15 a 9.30, sin discriminación numérica.

APOYO DEL EJERCITO. -

En horas de esta mañana, una columna de once unidades pertenecientes a la Guarnición Militar "Santa Fe", con la correspondiente custodia, salió desde las dependencias del Comando de Artillería 121, transportando 30.000 kilogramos de leche en polvo. Dicha tarea se realiza en colaboración con el Ministerio de Bienestar Social de la Nación y de la provincia, integrando un plan de distribución de 108 toneladas, destinadas a la población de menores recursos. El mencionado cargamento está destinado a los centros asistenciales de la municipalidad de Rosario y población de escasos ingresos.

Cabe acotar que esta primera distribución forma parte de un plan más amplio que comprende a otros establecimientos asistenciales ubicados en diversas localidades de la provincia y que requieren el apoyo del gobierno.

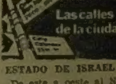
El operativo se realiza en cumplimiento del Plan de Asistencia Materno-Infantil que auspicia el gobierno nacional conjuntamente con el de la provincia de Santa Fe.

Dio la orden de partida del convoy el coronel Juan O. Rolón, jefe de la Guarnición Militar Santa Fe y del Comando de Artillería 121.

Aniversario de "El Pueblo", de Villaguay

Cumplió el 4 de febrero 51 años de existencia el diario "El Pueblo", de la ciudad de Villaguay, prestigiosa y pujante hoja a cuyo frente estuvo durante muchos años su propietario, el Sr. Emilio Surra.

En la actualidad dirige "El Pueblo", el Sr. Juan Carlos Surra, directivo de la Asociación de Diarios Entrerrianos (ADDE).



ESTADO DE ISRAEL

De este a oeste al No. 8.500. País del cercano oriente que tiene una extensión de 21.000 kilómetros cuadrados y una población superior a 2.500.000 habitantes. La capital es Jerusalén y entre otras ciudades principales cuéntanse Tel Aviv y Haifa. Israel comprende la parte de Palestina en la que predomina la población judía, pero su historia está jalonada de luchas con los árabes. Así Jerusalén está dividido entre Israel y Jordania. Tiene una agricultura e industria en importante evolución y su desarrollo tecnológico es intenso. Exporta sobre todo naranjas, diamantes tallados, potasa y abonos químicos. El Estado se formó en 1948 pese a la cerrada oposición árabe y desde entonces guerras periódicas han marcado la situación de permanente tensión que tiene frente a los países árabes.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Galería de Arte El Greco, San Jerónimo y Tucumán. — Exposición con obras de trascendencia. Trabajos de Supisiche, López Claro, Logarzo, etc.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta alta colección Luis León de los Santos (pintores argentinos). En la baja, salas laterales del sector este: obras de dibujantes, pintores, escultores y grabadores santafesinos; en las del sector oeste: esculturas, en la sala central y parte antigua: pinturas de artistas argentinos; en vitrinas del sector oeste: obras de arte africano.

Galería de Arte Cebar, San Martín 2421. — Exhibición de trabajos de Federico Ayala.

Centro Ingeniería, Bv. Gálvez 1422. — Muestra de dibujos y grabados de María A. Eppowich.

Cine Club Santa Fe: Mañana, a las 21.30, en el cine Chaplin, "El sargento solitario", de John Flynn.